IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL

En la Ciudad de Quiindy, República del Paraguay, a los 03 días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 08:00 Hs, en el local de la Municipalidad de Quiindy, sito sobre las calles San Lorenzo esquina Teniente Recalde, en la oficina de la Intendencia Municipal, se reúnen los señores/as María Gloria Caballero, Intendente Municipal, Guido Báez Álvarez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, Diego González, Tesorero y la Srta. Luz María Cuenca quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Artículo 54 del decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes para uso Institucional", en el día y hora señalada en las bases y condiciones.

Teniendo en cuenta la prorroga realizada del acto de apertura de ofertas, seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas recibidas en la oficina de la UOC previa autorización de la Intendenta, cuyos precios totales se detallan a continuación:

1)-La empresa TOTOYA S.A., con un precio total de Gs 91.595.000 (Guaraníes Noventa y un millones quinientos noventa y cinco mil)

2)- La Estación de Servicios "BR SAN LORENZO", con un precio total de Gs 92.723.000 (Guaraníes Noventa y dos millones setecientos veinte y tres mil)

3)- La Empresa Transportadora La Susana, con un precio total de Gs 93.801.500 (Guaraníes Noventa y tres millones ochocientos un mil quinientos)

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara una verificación más detallada de los precios unitarios, las cantidades, el contenido de las documentaciones, para comunicar posteriormente la adjudicación.

No habiendo nada más que agregar y en prueba de conformidad firman los mencionados más arriba.

Diego Luciano González Ramírez
TESORERO

Abog. Guido Báez Alvarez
Encargado de la U.O.C.

Lic. María Cuenca
Secretaria General

María Gloria Caballero Fretes
INTENDENTE MUNICIPAL